

# LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.

AÑO XX

ADMINISTRACION, Alamo, 29, donde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOS 6 DE OCTUBRE DE 1884.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 1714

LA CRÓNICA se publica seis veces al mes.

## LA CRÓNICA.

Las pícaras oposiciones han tenido un nuevo desengaño.

Creían que con motivo del consejo que había de celebrarse en la Granja, surgiría la crisis, tantas veces anunciada, y según los órganos oficiosos, en el consejo nada ocurrió de particular y los ministros quedaron tan amigos como antes, lo cual no es obstáculo para que algunos se odien tal vez de una manera muy cordial.

El país, está pues, de enhorabuena.

¿Qué hubiera sido de nosotros sin el Sr. Romero Robledo, que con sus medidas sanitarias nos ha librado de la terrible epidemia?

¿Qué hubiera sido de nosotros si no continuase en el Ministerio de la Guerra el general Quesada que tantas simpatías tiene en el ejército, y que cuando trata, v. g., de proveer una vacante de teniente general, asciende al Subsecretario Sr. Córdoba, sin acordarse de que hay muchos mariscales de campo que lo son desde hace 15 ó 16 años?

¿Qué hubiera sido de nosotros si no continuara en Hacienda el Sr. Cos Gayón, tan *afortunado* en asuntos económicos, como lo revela la baja que se nota en los ingresos, desde hace unos cuantos meses?

¿Qué hubiera sido de nosotros si la cartera de Estado no siguiera desempeñándola el Sr. Elduayen, que ha hecho á los alemanes concesiones que nos pueden costar muy caras?

¿Qué hubiera sido de nosotros si todo lo que concierne á la enseñanza pública no estuviese confiado al liberalísimo Sr. Pidal?

¿Qué hubiera sido de nosotros si el fomento de nuestra marina no estuviese encomendado al señor Antequera, cuya *poderosa iniciativa* todo el mundo reconoce?

¿Qué hubiera sido de nosotros si las resoluciones de los asuntos ultramarinos no estuviese confiada al Sr. Tejada, partidario de los castigos corporales?

¿Qué sería de nosotros si no continuara en Gracia y Justicia el áustero Sr. Silvela, que tiene, si, deseos buenísimos, á lo que parece, pero que transige con el señor Romero, y no se atreve á abordar las cuestiones, por el temor de un rompimiento?

Y sobre todo; ¿qué sería del

país si al frente de todos los Ministros que acabamos de citar no estuviera el Sr. Cánovas, á quien sus admiradores califican de *móstruo* para enaltecer sus cualidades y que según *El Progreso* ha aconsejado al Rey que ceda en la Granja algunos terrenos del Patrimonio para edificar palacios y chalets?

De seguro que sin los paternales cuidados del Ministerio conservador, sin sus desvelos para salvarnos de ciertos cataclismos, la ruina del país era segura é inmediata.

Por eso, pues, España entera debe felicitarse de que no haya habido crisis y de que D. Antonio y sus compañeros de glorias y fatigas sigan trabajando por nuestra felicidad.

Y si hay algunos descontentadizos que se obstinan en asegurar que el Ministerio conservador que preside el Sr. Cánovas, es una calamidad, se les hace callar de grado ó por fuerza.

## LA IMPRENTA.

(DE VICTOR HUGO.)

De todos los círculos y todos los resplandores del espíritu humano, el más amplio es la imprenta. El diámetro de la imprenta es el diámetro de la civilización.

A cualquier disminución de la libertad de imprenta corresponde una disminución de civilización; allí donde la imprenta tiene interceptada su libertad, puede asegurarse que está interrumpido el desarrollo humano.

La misión de nuestra época es renovar los viejos cimientos de la sociedad, fundar el verdadero orden y sustituir la verdad por la mentira.

En las transformaciones de las bases sociales, que es el trabajo colosal de este siglo, nada resiste á la imprenta, que ejerce su poder de atracción sobre el catolicismo, el militarismo, el absolutismo, en una palabra, sobre los hechos y las ideas más complejas y refractarias.

La imprenta es la fuerza. ¿Por qué? Por que es la inteligencia.

La imprenta es trompeta viva; toca la diana de los pueblos, proclama en alta voz la exaltación del derecho, sólo considera la noche para saludar al día, y, fija la aurora, anuncia al mundo sus resplandores. Alguna vez todavía —¡cosa extraña!— hay quien se atreve á reprimirla, pero esto es tan ridículo como si el mochuelo quisiera reprimir el canto del gallo.

Si, todavía hay países en los que se amordaza á la imprenta. Pero ¿es por esto esclava? No.

¡Imprenta esclava! Tal reunión de palabras es imposible.

Hay dos grandes modos de ser esclavo: el de Espartaco y el de Epicteto. El uno despedaza las cadenas y el otro pone á prueba su alma.

Cuando el escritor encadenado no puede recurrir al primer medio, le resta el segundo.

No; enhorabuena los déspotas sueñen esclavizar á la imprenta, yo aseguro á todos los hombres libres que me escuchen—como el Sr. Pelletan ha dicho recientemente con frases admirables, y como él otros muchos han probado con generosos ejemplos—que no hay, no puede existir jamás la esclavitud para el espíritu.

En el siglo en que vivimos no hay salvación sin la libertad de imprenta. Errado el camino, naufragio y desastre por todas partes.

Existen hoy ciertas cuestiones que son del siglo é inevitables para nosotros. Nada de términos medios; es preciso resolverlas ó huir de ellas. La sociedad marcha con una fuerza irresistible por este lado.

Las cuestiones á que me refiero son estas: pauperismo, parasitismo, producción y división de la riqueza, moneda, crédito, trabajo, salario, extinción del proletariado, disminución progresiva de la penalidad, miseria, prostitución, derechos de la mujer que tiende á emancipar la mitad de la especie humana, derecho del niño que exige—he dicho exige—la enseñanza gratuita y obligatoria, derechos del alma que implican la libertad religiosa.

Con la imprenta libre estas cuestiones llevan á la luz consigo, son practicables, se le descubren los principios, se les ven las salidas, se pueden abordar y resolver.

Abordadas y resueltas, el mundo está salvado. Sin la imprenta, noche profunda; todos esos problemas, escollos formidables, se les ve de lejos, no se sabe el medio de salvarlos y la sociedad naufragará en ellos. Apáguese el faro y el puerto será el escollo.

Con la imprenta libre no hay error posible, ni duda, ni vacilación en la marcha de la humanidad. En los problemas sociales—sombrias encrucijadas—la imprenta es el dedo indicador. No hay error. Allí está el ideal, allí la justicia y la verdad. Porque no basta marchar, es necesario marchar adelante.

En qué sentido camináis? Hé aquí la cuestión. Simular el movimiento no es cumplir las leyes del progreso, marcar el paso sin avanzar, es bueno para la obediencia pasiva; caminar infinitamente dentro de la misma esfera, es un movimiento mecánico indigno del género humano.

Tengamos un fin, sepamos á donde nos dirigimos, proporcionemos el esfuerzo al resultado, que sea la idea la que impulse á nues-

tros pasos, que un paso siga al otro lógicamente y tras la idea vendrá la victoria.

Nada de andar para atrás. La indecisión del movimiento indica el vacío del cerebro. No hay cosa más miserable que querer y no querer. Para mí no admito la política sin dirección ni á Italia sin Roma.

## CARTA DE MADRID.

No pude—bien lo siento, y más por la causa—consagrar á los aniversarios de estos días un recuerdo. Y aun cuando yo no me crea obligado á declarar á cada trique—traque lo que pienso, por el gusto que me doy diciendo ciertas cosas, declaro, que siento mucho andar tan torcido de salud; primero porque es agradable estar bueno, y segundo por no haberme producido el contento de exclamar, ahora que venía á pelo: soy de los muy pocos que siguen en setiembre de 1884 al lado allá del Puente de Alcolea y tal y como se encontraban en Setiembre de 1868.

Lo cual, aun cuando no tenga mucho mérito, permite detenerse á considerar, cuan distinta sería la situación de España si todos los políticos, chicos y grandes hicieran otro tanto. Lo he dicho cien veces y lo repetiré hoy y siempre que me venga al magín; si los hombres de la Revolución de setiembre se hubiesen quedado en el puesto que en ésta los colocó y se hallaban el día de la sublevación de Sagunto, la mitad de las cosas que han pasado y que han de pasar no habrían sucedido.

Mas doblemos la hoja y vengamos al presente, al día de hoy. De seguro antes de que ésta salga de Madrid, ya habrán llegado por los alambres noticias del Consejo de ministros que en la mañana de hoy se habrá celebrado en la Granja. Tal están las cosas que si hubo quien en él se precipitó un poco, puede estimarse llegada la catástrofe. Pero no, estos conservadores saben bien que el poder es un don del cielo y no se creen obligados á desechar estos dones en tanto puedan guardarlos en su mano siquiera una hora. No habrá crisis, lo dije así el otro día, y eso, que los ministros se quieren como perros y gatos, y que no hay uno sólo de ellos que no tenga catorce docenas de razones para irse á su casa, hasta por bien suyo. La crisis se quedará para el mes que mañana empieza y eso que todo está tan prendido con alfileres que la más ligera frase lo echará todo á rodar.

Prueba de ello lo que sucede con Silvela *ainé*. Vino resentido, pero manso. Su hermano le suavizó; Romero Robledo, le hirió con sus arrogancias y ahora *La Epoca*, móvida por Romero Ro-

bledo, le dice que si le parece mal la política sanitaria del gobierno, con dimitir y marcharse á su casa está todo concluido. ¿Cómo Silvela ha de aguantar estos desabrimientos y estas salidas?

Allado de las que son tortas y pan pintado las de Cánovas, que hubo de decirle en contestacion á una carta particular en que Silvela lamentaba las medidas sanitarias que imponia Romero Robledo: «no parece, amigo Silvela, sino que usted es embajador de Francia en España, segun lo que defiende los intereses comerciales de esa República.» Cosa que ya Cánovas podia suponer, cuando el señor Silvela alegó entre sus títulos para representar á España, su fé de bautismo fechada en Francia, como nacido que fué de un afrancesado, en los momentos en que estos no podian vivir en su patria.

Por supuesto, que cada dia que pasa vá viéndose mejor lo que es esta política sanitaria de Romero Robledo. Si hay quien escriba la historia de cuanto esta política ha producido, quedará oscurecido por poquita cosa el mismo Roque Barcia. El canton de Cartagena amamantado y sostenido por Romero Robledo, dejó atrás al de Barcias y Contreras.

Porque Cartagena conservadora no queriendo ser menos que Cartagena federal, ha roto toda obediencia al gobierno; y manejándose por su cuenta y riesgo, proporciona á sus administrados, desórdenes á diario, miseria á toda hora, desconcierto en los servicios públicos, paralización absoluta del trabajo, tiendas y fábricas cerradas, y aun de vez en cuando un asalto de los de fuera que quieren entrar y que rompen vallas y atropellan guardias y estropean cabezas á montones.

Y á todo esto Cánovas, aquel Cánovas que tanto habló en su vida del principio de autoridad, sin poderse hacer obedecer! Justo castigo á sus ganas de hablar....

Y lo que sucede en Barcelona pasa en Orihuela, en Elche, en suma, en unos cuantos cientos de pueblos entre grandes y chicos.

Afortunadamente, ni esto ni lo otro sucederá en Barcelona, donde suceda lo que quiera, se observará lo que dicta la prudencia y determina la ley. Porque preguntado ayer el gobierno sobre lo que allí podia pasar, respondió: «Barcelona está fuera de nuestras prevenciones, porque como para acordarla se necesitarian lo menos 8.000 hombres, y estos no los hay disponibles para este efecto, en Barcelona no habrá cordón.»

Mi enhorabuena, pues, á los barceloneses. Porque si el cólera es tremendo, el acordamiento es otro cólera; y como aún es disputable si los cordones sirven para algo bueno, entregarse al acordamiento es darse al diablo. Pensar que hay pueblos donde aún no se sabe si hubo realmente cólera, pero que no pueden salir de sus murallas para recojer el fruto de avellanas que tienen en el suelo, ó el de las viñas, que dentro de ocho dias estará perdido, ni á sembrar sus tierras... ¡Ah! esto horrible!...—Felipe.

**Ecos políticos.**

Los periódicos del gabinete sostienen que el ministerio que hoy rige los destinos de la nacion, se presentará incolume á las Cortes.

Muy bien hecho. Lo que se necesita es que dé cumplida satisfaccion de las graves responsabilidades contraídas durante el interregno parlamentario. Pero eso es harina de otro costal y escurrirán el bulto. Como siempre.

El Sr. Ministro de la Guerra, ha dado á luz la célebre disposicion sobre divisas del ejército.

Somos de opinion como *El Adelanto*, periódico de Salamanca que D. Jenaro tiene derecho al agradecimiento de la patria. Si los generales usaran sobrenombre como los reyes, en los siglos venideros se llamaría al señor Quesada el de las divisas, así como á Enrique II se le llamó el de las mercedes.

*La Epoca* dice: «Los reyes no deben arriesgar su salud y su existencia.»

¡Qué prudente es *La Epoca*! *El Liberal* añade: «Ya son conocidos y figurarán en la historia los reyes pusilánimes, egoístas é incapaces.» *El Liberal* es siempre muy realista.

Nuestro ilustrado colega *El Progreso*, dice que el más alto tribunal de la nacion ha desautorizado nuevamente las opiniones jurídico-políticas que el jefe del gobierno conservador sustenta.

En apoyo de esta afirmacion, dice el colega:

«Recordarán nuestros lectores que contestando en el Congreso al diputado Sr. Portuondo, tuvo á bien el Sr. Cánovas exponer desde el banco azul, con notable imprudencia, sus divergencias de apreciacion con el Supremo Tribunal respecto de la jurisprudencia sentada repetidas veces por aquel, sobre la legalidad de la propaganda republicana.

Con este motivo, entablóse empeñada polémica, en la que terció el Sr. Sagasta desvirtuando los peligrosos errores del Sr. Cánovas y obteniendo un ruidoso triunfo y la completa aprobacion de los hombres de ley.

Tan infortunado anduvo el que por un oficioso periódico fué calificado de monstruo de la edad presente, que tiempos despues apareció aquella famosa circular del diputado de la mayoría y fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Isasa, que fué recibida por la opinion como una respuesta, tan capciosa como tardía, á los incontrastables argumentos del Sr. Sagasta.

Por si le era necesaria, una prueba más habrá tenido la desgracia de resistir con resignacion el omnisciente Sr. Cánovas, cuando haya tenido conocimiento de la ultima sentencia dictada por la sala segunda del Tribunal Supremo, con fecha 24 de Abril, en causa seguida á *El Porvenir*, y cuya sentencia ha publicado la *Gaceta* con su acostumbrada diligencia.

En el artículo, denunciado de oficio, se defendia la coalicion de los republicanos para combatir unidos la monarquía.

La Audiencia absolvió, recurrió el fiscal, adoctrinado, sin duda, con Cánovas, y el Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso, contradiciendo á Cánovas y al señor fiscal.

Dice la sala: «Considerando que son reos de delito contra la forma de gobierno establecida en la Constitución, los que ejecutasen

cualquier clase de actos encaminados directamente á conseguir por la fuerza, ó fuera de las vías legales alguno de los objetos que el artículo 181 del Código determina; y que, si bien en el artículo denunciado se defiende la coalicion de los elementos republicanos, no aparece que sea con el objeto de atentar contra la forma de gobierno por la fuerza y fuera de las vías legales, por cuya razon la Sala sentenciadora no ha cometido el error de derecho que se alega por el ministerio fiscal, al absolver á D. Rafael Ginard de la Rosa, por conceptuar que en el artículo denunciado no se comete delito alguno, etc.»

Resulta, por tanto, como dice *El Progreso*, que aqui los ilegales son los Cánovas.

Porque los que han opinado en estos asuntos en contra de su señoría, están perfectamente dentro de la ley.

Tememos, sin embargo, que el señor presidente del Consejo de ministros persistirá en su rebeldia, contra sentencias, magistrados y leyes.

No en balde usufructúa el inmerecido título de monstruo.

**De todo un poco**

Con el epigrafe *En pleno siglo XIX* dice *El Defensor de Granada*:

«Se habla mucho de un hecho criminal perpetrado en el presidio de esta poblacion: segun parece, un penado, cuyo nombre era Manuel Lopez Chacon, ha sido muerto A PALOS. Se dice que un capataz, por no sabemos qué motivos, la emprendió con el infeliz, maltratándole con tanta crueldad, que cayó moribundo, falleciendo poco despues; tambien se dice que el médico extendió la paleta de defuncion en la que constaba que aquél habia fallecido de muerte natural; que el activo juez del Campillo, Sr. Casas, tuvo confidencialmente conocimiento del hecho, y que sin perder un instante se presentó en el penal, instruyendo las oportunas averiguaciones; que practicado un reconocimiento del cadáver por los señores Sevela y Rubio, opinaron éstos que bien podia el Lopez Chacon haber fallecido á consecuencia de los golpes que en su cuerpo se notaban; y, por último, que el juzgado, en compañía de los doctores forenses, D. Francisco Restey y D. Enrique Perez Andrés, se personó en el cementerio, y practicándose la autopsia del cadáver, resultó que efectivamente habia fallecido de resultas de horribles golpes que rompieron sus entrañas.

El agresor es joven, desempeñaba el oficio de *cabo de vara* y sufría condena por homicidio; el muerto, condenado por robo, hallábase á punto de cumplir.»

Horrorizan estos actos de barbarie tan frecuentes en nuestro sistema penal, que en esto, como en otras cosas, está muy distante de los adelantos de los adelantos del progreso moderno.

Segun un autor francés, la palabra *microbio* ha sido introducida en el lenguaje científico á principios de 1878. Un lunes de Febrero de aquel año, Mr. Sdilhot, cirujano de Estrasburgo, daba lectura ante la Academia de Ciencias de un estudio sobre la aplicacion de los trabajos de Monsieur Pasteur á la cirujía, y en ella propuso que se diera á todos los seres microscópicos, *bacterias, micrococcus, chorococcus, etc.*, etc., un nombre genérico, que facilitara el hablar de ellos en el lenguaje corriente, y de acuerdo con Mr.

Litte, indicaba la palabra *microbio*. Al responderle, Mr. Pasteur la empleó tambien y andando los tiempos, el término ideado por un cirujano en una sesion de la Academia de Ciencias, ha recorrido el mundo y lo repiten á coro naciones compuestas de muchos millones de habitantes.

**Seccion provincial.**

*La Verdad*, periódico de Almerndralejo, continúa publicándose.

Lo celebramos; pero no deja de llamar algun tanto la atención el que precisamente en los momentos en que se han celebrado convenios, segun parece, para que no revistieran más gravedad en Almerndralejo las cuestiones locales, enmudezca el órgano de los conservadores y continúe hablando el que parece órgano de los fusionistas.

Hemos recibido una hoja que D. Francisco Fernandez, redactor que ha sido de *La Revista de Almerndralejo* ha dado á luz para defenderse de los ataques que le dirige *La Verdad*.

La resolucion tomada por la empresa de *La Revista*, de suspender sus tareas, ha obligado sin duda al Sr. Fernandez á escribir la hoja á que nos referimos.

**Seccion local.**

El dia 1.º se verificó en el Instituto provincial la apertura del curso académico de 1884-85.

Como, á pesar de nuestros deseos, no pudimos asistir á aquel acto,—agradabilísimo para todos los que tienen interés por la enseñanza— y al cual nos invitó el director del Instituto, Sr. Franco, no podemos decir otra cosa sino que, segun noticias, brillaron por su ausencia autoridades y funcionarios públicos que casi siempre han asistido á las aperturas de los cursos académicos.

Se nos dice tambien que el Director, Sr. Franco, dió lectura de un discurso en el que, segun parece, hácese una reseña histórica del establecimiento, y se dedica elogios al Sr. D. Mariano Castro y al director que fué del Instituto, Sr. Ordoñez.

Las personas que nos han hablado de este discurso extrañan la pretericion que hizo el señor Franco de los señores Muntadas, Botello, Romero de Castilla, Fuertes Acevedo y otros que tanto trabajaron en favor del establecimiento, en las épocas en que fueron directores.

Tal pretericion no se explica en verdad, si hay aplausos para otras personas; pero como no conocemos el discurso, aguardamos para hablar de él, á que vea la luz pública.

Por hoy nos limitamos á dar las gracias al Director del Instituto por habernos invitado á la apertura, y á consignar, que segun los informes que hemos adquirido, la Memoria reglamentaria en que se dá cuenta del estado de la enseñanza en el curso anterior, fué leida por el Secretario del establecimiento don Antonio Gonzalez Cuadrado.

*La Defensa* habla de ciertos garitos.

Nosotros hemos oido tambien

decir que esos garitos existen, y que muchas veces se oye desde la calle el ruido del dinero.

Deseáramos que el señor Gobernador diera las órdenes oportunas para que averiguara, si es cierto, eso que se dice, y que en caso afirmativo, obre según corresponda.

Nuestros amigos don Narciso Vazquez y don Juan Alvarez, fueron puestos en libertad el día 4. Por ello les enviamos la más cariñosa enhorabuena.

Las pruebas de simpatía y de afecto que, al verlos en libertad, se han prodigado á los señores Vazquez y Alvarez, no las olvidarán seguramente nuestros amigos.

Y ahora cabe preguntarse: ¿quien indemniza á dichos señores de los perjuicios irrogados por una dictada prisión, que ha resultado improcedente, según el fallo del Consejo supremo de la guerra?

Lo ocurrido con los señores Vazquez y Alvarez, viene á corroborar la opinión, ya general, de que es urgente reformar nuestras leyes de procedimiento criminal.

La baja que se nota en los ingresos por el ramo de consumos, sugiere á *El Diario* oportunas consideraciones.

La baja á que aludimos, entraña no poca gravedad, pues los consumos constituyen el principal ingreso del presupuesto municipal.

Hay que tener en cuenta también, que el Ayuntamiento está obligado á pagar á la Hacienda en virtud del contrato hecha con la misma por razón de los consumos, la friolera de unos 45.000 duros; de modo, que si los ingresos son cada vez menores, le ha de ser difícil al Municipio cumplir el contrato, á menos que desatienda el pago de otras obligaciones.

El asunto es de importancia y debe preocupar verdaderamente á la corporación municipal.

*La Nueva Revista* habla de delegados que han ido á diferentes pueblos de la provincia.

Siempre fueron aficionados los conservadores á esto de las delegaciones.

Merced á ellas suelen dimitir las Corporaciones municipales.

Y si no lo hacen, se buscan motivos para suspenderlas.

Si no recordamos mal, *La Nueva Revista* ofreció hablar muy claro de lo ocurrido en cierto distrito, al verificarse las elecciones provinciales.

¿Está haciendo coraje el colega para decir lo que anunció tan aparatosamente?

En los días 3 y 4 se vió en juicio oral y público la causa instruida contra José Lino, por parricidio.

El exámen de testigos tuvo lugar en el primero de esos días; y en el segundo, el fiscal y el abogado defensor, D. Eladio Lopez Rubio, hicieron uso de la palabra, manteniendo en elocuentes discursos sus respectivas conclusiones.

El Fiscal Sr. Cortés, pidió que se condenara al procesado á la pena de muerte, y el Sr. Lopez Rubio, en la hipótesis de que José

Lino cometió el delito en un momento de enagenación mental, solicitó que se le encerrara en un manicomio.

Aunque el reo sea condenado á la última pena, ésta se conmutará por la inmediata, en virtud de los tratados con Portugal, donde fué aprehendido aquel, como saben nuestros lectores.

Se ha encontrado el PRESERVATIVO de Epidemias. Ver en algunos: ANTI-MICROBOS-BRAVAIS.

V. riedades.

MI CONSTANTE PESADILLA.

Apurar cielos pretendo  
Ya que me tratéis así,  
¿Qué delito cometi,  
Para ver lo que estoy viendo?  
Aunque si lo veo, entiendo,  
Alguna razón habrá;  
Nadie me disuadirá,  
Pues la cosa está que quema,  
Que adopte desde hoy por lema,  
Señores, esto se vá.

Solo quisiera saber  
Para apurar mis devotos,  
Cuando acaban los camelos  
Que nos larga este poder.  
No es que yo busque comer,  
Cual buscaron los demás;  
Mas ya que hoy comen los mas  
Y á ver los menos comieron,

¿Qué privilegios tuvieron,  
Que yo no como jamás?  
Nace un pez, quiero decir,  
Nace cualquier moderado,  
Y el pueblo incauto y honrado,  
Se dá al momento á aplaudir.  
Mas luego llega á advertir  
Formando un juicio más sano,  
Que en aquel germen temprano  
Que hoy revela tal candor;  
En llegando á ser mayor,  
Del pueblo será un tirano.

Nace el pollo, esa lumbrera,  
Que hoy se muestra tan felice,  
Y desde entonces se dice  
Salió el sol por Antequera.  
Mientras fué pollo, una fiera  
Todo el mundo le creyó.  
Después, de gallo probó  
Que también mete la pata,  
Y el ministro zaragata,  
El público le llamo.

Nace el amigo Pidal;  
Y á penas llega á Madrid,  
Se declara el adaid  
De la gente clerical,  
Sube al poder, y formal,  
Sin ambages ni rodeos,  
Declara, son sus deseos,  
Oír hurras y lisonjas.  
De las pobrecitas monjas,  
Y los infelices neos.

Nace un monstruo, y todos gritan  
Al ver tamaño portente,  
Y se rasga el firmamento  
Y los muertos resucitan.  
Los mas valientes tiritan  
Y a voces rezan el credo;  
A otros de menos denuedo  
Les dá mal de corazón;  
Y, hasta la constitucion  
Se tambalea de miedo.

Y en este eterno soñar  
Y en este eterno sufrir,  
No me atrevo á predecir  
En que esto habrá de acabar.  
Mi opinión habré de dar  
Por más que alguno la enmiende,  
Opinion, que se defiende  
Sola y de diversos modos,  
Y en que convendremos todos;  
Que aquí ninguno se entiende.

BACHILLER KATAKLÁ.

(La U. D. de A.)

Noticias bibliográficas

La Ilustracion de la mujer.—Hemos recibido el número 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100. NO CONCEDIDA.

acreditada revista, que, con general aceptación se publica en Barcelona. Contiene artículos de D. Federico Cajal, D.<sup>a</sup> Josefa Pujol de Collado, Don A. Garcia Marin y otros distinguidos publicistas.

Ilustran dicho número diferentes grabados de los que citamos: «Cosiendo un botón», «Veraneando» y el retrato de la inolvidable Carolina Cívili.

Ilustran dicho número diferentes grabados, mereciendo especial mención los siete tipos de belleza en Asia.—Fantasia de Planta.

ADORNOS DE YESO Y BARRO BLANCO.

MANUEL CABALLERO pintor, adornista ornamentalista; tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15. Elabora balaustrades de 3 y medio reales á 7 cada uno, de seis clases. Jarras de 4 reales el metro á 12. Modillones de 5 á 10 reales Capitales de 40 á 100 reales. Menprimeras de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Sáenz Diez acudiendo á los curiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA, de Loeches, es ENTRE TODAS las conocidas, y que se anuncia al público, LA MAS BUENA en sulfato sódico y magnésico, que son los más potentes PURGANTES, y las únicas que contienen carbonatos ferrosos y manganesos, agentes medicinales de gran valor como RECONSTITUYENTES. Tienen las aguas de LA MARGARITA más de DOBLE cantidad de GAS CARBÓNICO que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriasiales inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa en la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, dispuesta por el Comité Organizador. NO CONCEDIDA.

APARATOS ELECTRICOS

ILDEFONSO SIERRA PROVEEDOR DE LA REAL CASA. Especialidad en electro-medicinales, aparatos eléctricos, teléfonos y para-fernalia. Material para líneas y estaciones telegráficas y telefónicas. Instalacion de gabilerías de física. Lobo 8, duplicado.—Madrid.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO. Cura los padecimientos del estómago. Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagre, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general, para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó ró colorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla: El autor, Farmacia, Globo; Tetuan, 20. Badajoz: Farmacia del Doctor Camacho. PRECIO DE CADA FRASCO 24 RS

LAS Enfermedades Secretas BLENORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cañsar ni molestar los organos digestivos, por las PILDORAS e Inyeccion de KAVA DEL DOCTOR FOURNIER Paris, 22, Place de la Madeleine

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca. Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los SRS PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz. Escribir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. El aceite de HIGADO DE BACALAO ESTERILIZADO es la única preservacion que garantiza la pureza y el hierro sin constipacion ni cansancio. Deposito general en PARIS: P. J. V. L. BOUTEY, Farmaceutico, 27.

PAPEL RIGOLLOT MOSTAZA en HOJAS para SINAPISMOS Adoptado por los Hospitales de Paris, los Hospitales militares, la Marina francesa y la Marina real inglesa. INDISPENSABLE en las FAMILIAS y para los VIAGEROS Solo deben admitirse como VERDADERO PAPEL RIGOLLOT las hojas que llevan estampada al reverso esta firma en Encarnado. De venta en todas las Farmacias. Depósito GENERAL 24, Avenue Victoria, 24 PARIS

Tipografía de la viuda de Artega.

MAQUINAS PARA COSER  
SIN RIVAL EN EL MUNDO.

PLAZA DE  
18, LA CONSTITUCION, 18,  
BADAJOZ.

SINGER

PLAZA DE  
18, LA CONSTITUCION, 18,  
BADAJOZ.

La compañía Fabril SINGER

ES

- LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador *segura y sólida garantía* por su inmenso crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada año y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero;
- LA UNICA CASA que dispone de *numeroso e inteligente personal* para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador «en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia»;
- LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene *completo surtido* de agujas y piezas sueltas para las verdaderas máquinas «SINGER», firme garantía á los compradores de que «nunca han de tener inutil su máquina», como acontece con las de otros fabricantes;
- LA UNICA CASA que *no hace de las composturas* de las máquinas un nuevo negocio y un censo «á cargo de los cándidos compradores»;
- LA UNICA CASA que facilita al comprador el *pago paulatino* de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de poblacion ó de residencia»;
- LA UNICA CASA cuyo género ha sido *imitado por mas de cien fabricantes* sin reputacion en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútil máquinas tienen que escudarse con el nombre «SINGER», «sorprendiendo la buena fé del comprador»;
- LA UNICA CASA cuya venta por sí sola «*asciende á mas que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos*»;
- LA UNICA CASA que ha *obtenido oficialmente* en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza»;
- LA UNICA CASA que ha *obtenido los primeros premios* en cuantas exposiciones ha concurrido.

FÍJENSE EL PUBLICO

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite el establecimiento de

La Compañía Fabril SINGER

BADAJOZ-18, PLAZA DE LA CONSTITUCION. 18-BADJOZ.

LAS DOS ÚNICAS  
GRANDES MEDALLAS DE ORO DE 1.ª CLASE.  
en Paris, 1883.

Primitiva fábrica de Aguardiente de Ojen  
en Málaga.

BARCELO Y TORRES,  
MÁLAGA.

PROVEEDORES EFECTIVOS DE LA REAL CASA  
24 medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones.— 4 000 depósitos en los principales establecimientos de España  
Fábrica de licores; almacenes de Vinos finos de Málaga, Jerez y Sanlúcar. Licores y Vinos extranjeros, Rom, Cognac y Ginebra.  
Talleres de pipería y barrilería.  
Expediciones a todos los puntos.  
No confundir esta casa con otras marcas.

ANTI-MICROBIOS BRAVAIS

Preservativo y Curativo de todas las enfermedades transmisibles, como: **CÓLERA**  
*Colerina, Disenteria, Diarrea, Fiebre Tifoidea*  
*Difteria (Crup), Viruelas, Tisis, Fiebre amarilla, Tifus, Peste, etc.*

EN TODAS LAS FARMACIAS. Frasco de cien Gránulos con instruccion 5 Ptas VENTA POR MAYOR: Rue de Londres, 27, Paris.

La Agencia C. A. Saavedra, Sordo, 31, Madrid, trasmite los pedidos.  
En Badajoz, D. J. Gimenez farmacéutico.

CHOCOLATES

TÉS Y CAFÉS

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

24 MEDALLAS DE PREMIO

Exigir la verdadera Marca.

CAFES Y TES

DE LA

COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la PRIMERA que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que se expenden en esta capital.

Son cinco las clases de Cafés que se encuentran SIEMPRE RECIEN TOSTADOS á la disposicion del público en los establecimientos de la Compañía en paquitos de 4 y 8 botas forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra.

Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 reales hasta 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la COMPANIA COLONIAL, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 25.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, que son por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la variedad de las clases, condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

La VELOUTINE

Pollo de Arroz especial  
Preparado al Bismuto por CH<sup>es</sup> FAY, Perfumista  
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

GRAN EXITO EN PARIS

DENTRIFICO DE BERRO DE MARTIAL

Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.

Inventor MARTIAL (DACQUET, Suc<sup>a</sup>), 119, rue Montmartre, pral, Paris

MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

En Badajoz, Don J. Gimenez

AGUARDIENTE DE OJEN LEGITIMO

DE

BARCELO Y TORRES,  
MÁLAGA.

No confundirlo con otras marcas.

Se halla de venta en Badajoz en los principales establecimientos de ultramarinos, fondas y cafés.